



FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

www.contraloria.gob.ec

1. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

1.1 TIPO DE DECLARACION	Inicio de Gestion	Periodica	<input checked="" type="checkbox"/>	Fin de la Gestion	
-------------------------	-------------------	-----------	-------------------------------------	-------------------	--

2. IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	0908390529	2.2 Apellidos y Nombres Completos	YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO	2.3 Nacionalidad	ECUATORIAN O
2.4 Estado Civil	GUAYAQUIL Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	<input type="checkbox"/>
		Divorciado	<input type="checkbox"/>	Union de hecho	<input type="checkbox"/>

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	GUAYAQUIL	3.2 Dirección Domiciliaria	Ciudadela Kennedy calle 5ta este entre e y c #108
3.3 Teléfono del Domicilio	042288084	3.4 Correo Electronico (opcional)	aycazam@hotmail.com

4. IDENTIFICACION DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte	089244436	4.2 Apellidos y Nombres Completos del (o la) Cónyuge o Conviviente	ABAD MORENO MARIA GRACIA
4.3 Actividad Económica	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO: AGROCALIDAD
4.5 Separación de Bienes	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

5. DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE(año-mes-día)	HASTA(año-mes-día)		
INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	DIRECTOR EJECUTIVO	2009 MARZO 06	ACTUALIDAD	PICHINCHA	QUITO

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

Referencia (A) TIPO DE BIEN: casa, departamento, terreno, oficina, local comercial, propiedad rural, etc.
Referencia (B) VALOR DEL BIEN: en ningún caso el valor del bien puede ser menor al avalúo comercial municipal. Si se trata de derechos y Acciones, el valor será equivalente al porcentaje de participación.
Referencia (C) No. DE PREDIO: Es el número o clave catastral asignado por el Municipio en la carta de pago del impuesto predial.

6.1.1 BIENES INMUEBLES

TIPO DE BIEN (Referencia A)	UBICACIÓN				FECHA		N° DE PREDIO (Referencia C)	VALOR DEL BIEN USD (Referencia B)
	PAIS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	ADQUISICIÓN (año-mes-día)	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD (año-mes-día)		
A Terreno	ECUADOR	SANTA ELENA	SANTA ELENA	Solares 1 y 2 de la Mz. CCCI de la Lotización TAOS, Parroquia Santa Elena	2010-08-23	2010-08-23	1 Y 2	4.200
A Casa	ECUADOR	GUAYAS	GUAYAQUIL	Ceibos Norte, circunvalación Sur	03-2012	03-2012	N° 316	102.801,95
SUBTOTAL USD								107.001,95

6.1.2 BIENES MUEBLES

Referencia (C) TIPO DE VEHICULO: automóvil, camioneta, camión, etc.
Referencia (D) NÚMERO DE PLACA: en caso de que el vehículo no esté matriculado, deberá ingresar el número de chasis.
Referencia (E) VALOR DEL BIEN: anotar el valor de acuerdo al valor comercial de mercado (en caso de vehículos el valor no será inferior al de la matrícula)

6.1.2.1 VEHICULOS

TIPO (Referencia C)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO			VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)
	NÚMERO DE PLACA O MATRÍCULA (Referencia D)	MODELO (Año de fabricación)	MARCA	
AUTOMOVIL	GRT-885	Octavia tour glx	SKODA	19.854
SUBTOTAL USD				19.854

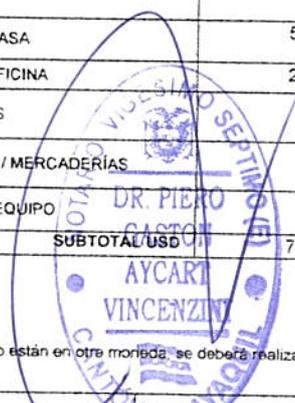
6.1.2.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)	
1. OBRAS DE ARTE, JOYAS, COLECCIONES		
2. MENAJE DE CASA	5.000	
3. EQUIPO DE OFICINA	2.000	
4. SEMOVIENTES		
5. INVENTARIOS / MERCADERÍAS		
6. MAQUINARIA EQUIPO		
SUBTOTAL USD		7.000

6.1.3 DINERO EN EFECTIVO, EN BANCOS Y EN OTROS

Todos los valores se reportarán en dólares. Si los valores en la cuenta o en efectivo están en otra moneda, se deberá realizar la valoración al tipo de cambio a la fecha.

PAIS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente)	N° CUENTA	INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Ecuador	Ahorros	0011471361	Banco de Guayaquil	25
Ecuador	Ahorros	1004893147	Banco del Pacífico	176,68



Ecuador	Ahorros	0921022902	Banco Bolivariano	57,27
Ecuador	Corriente	0005064597	Banco Bolivariano	456,81
SUBTOTAL USD				693,01

6.1.4 INVERSIONES

Referencia (F) TIPO DE INVERSION: depósitos a plazos, pólizas, fondos de inversión y fideicomiso, acciones y participaciones, etc.

PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSION	TIPO DE INVERSION (Referencia F)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSION	FECHA DE INVERSION (año-mes-día)	MONTO DE INVERSION USD
SUBTOTAL USD				

6.1.5 CRÉDITOS POR COBRAR

Detalle la lista de créditos por cobrar, con indicación de su monto, la identificación de los deudores y de las garantías otorgadas a favor suyo. Referencia (G) TIPO DE GARANTÍA: pagaré, letra de cambio, contrato, prenda, etc.

Nº DE CÉDULA, PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA (Referencia G)	VALOR USD
SUBTOTAL USD			

6.1.6 TOTAL DE ACTIVOS	SUMATORIA DE LOS NUMERALES 6.1.1+6.1.2.1+6.1.2.2+6.1.3+6.1.4+6.1.5	USD	114.694,96
-------------------------------	--	-----	------------

6.2 PASIVOS
6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

Detalle la lista de obligaciones por pagar, con el nombre o razón social del acreedor, los respectivos valores y garantías de cada obligación. Referencia (H) TIPO DE CRÉDITO: hipotecario, prendario, personal, tarjeta de crédito, etc.

TIPO DE CRÉDITO (Referencia H)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL CRÉDITO	NOMBRE DEL ACREEDOR	VALOR ADEUDADO USD
Tarjeta de crédito	Ecuador	Diners club del Ecuador	3.502,20
Tarjeta de crédito	Ecuador	Visa	9.267,03
Tarjeta de crédito	Ecuador	Mastercard	9.290,19

RESULTADO NUMERAL 6.2.1 USD
22.059,42
7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS	USD	134.548,96
TOTAL DE PASIVOS	USD	22.059,42
TOTAL DE PATRIMONIO	USD	112.489,54

Diferencia entre activos y pasivos

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO

El detalle de las tarjetas de crédito incluirá el número de la tarjeta, fecha de expedición, valor máximo de crédito otorgado.

EMISOR	NÚMERO DE LA TARJETA	FECHA DE EXPEDICIÓN	CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
Diners Club del Ecuador	360218001651344	02-08	ilimitado
Visa Pacificard	4551799004266609	11-03	10.000
Master Card de Pacificard	5545749002942087	01/00	10.000

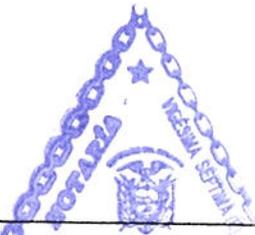
Observaciones

- MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:
 AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS
 DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS; Y
 DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE

CIUDAD Y FECHA

FIRMA DEL DECLARANTE





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 090839052-9

APellidos y Nombres: **YCAZA MANTILLA ANDRÉS PATRICIO**

Lugar de nacimiento: **GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION**

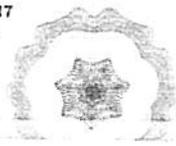
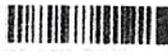
Fecha de nacimiento: **1976-05-17**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **CASADO**

Conyugue: **MARIA GRACIA ABAD MORENO**



INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DR. JURISPRUDENCIA** V4343V4244

Apellidos y nombres del padre: **YCAZA SANTIAGO**

Apellidos y nombres de la madre: **MANTILLA LEONOR**

Lugar y fecha de expedición: **QUITO 2012-09-27**

Fecha de expiración: **2022-09-27**

DIRECTOR GENERAL:

FIRMA DEL CEDULADO:

001037878

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

053

053 - 0020 0908390529

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3

PROVINCIA GRAL VILLAMIL / -

PLAYAS PLAYAS -

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



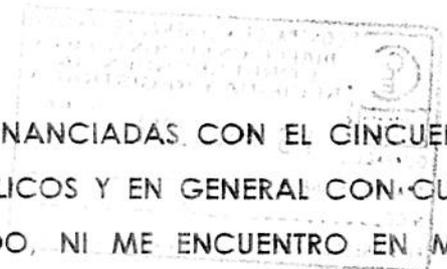
 CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DIRECCIÓN REGIONAL GUAYAS CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REGISTRADA	GUAYAS 19 AGO. 2013 HORA 12:20
	GUAYAS TRAMITE ASIGNADO _____ N.CC. _____ GIB _____ FIRMA RESPONSABLE _____

DECLARACIÓN PATRIMONIAL
 JURAMENTADA DE BIENES QUE HACE
 YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO----
 CUANTIA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, dieciséis de Agosto del dos mil trece ante mí, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece, **YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO** por sus propios derechos, mayor de edad, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil **CASADO** y Domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **Declaración Patrimonial Juramentada De Bienes**, a la que procede de su libre y espontánea voluntad y para su otorgamiento me expone: **SEÑOR NOTARIO: Yo, YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO**, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, tengo a bien comparecer y declarar, sin presión de ninguna naturaleza: **a)** Que mis bienes son los que constan en el formulario que se adjunta como habilitante; por lo que el detalle inserto en el formulario que se obtiene en la página electrónica www.contraloria.gob.ec y que ha sido llenado por mí, cumple con lo solicitado en la ley, por ende declaro bajo juramento que lo indicado e impreso en el formulario ya descrito es verdad. Autorizo que de ser necesario se levante el sigilo a todas mis cuentas bancarias; No encontrarme incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley para el ejercicio de un puesto o función pública y que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo Cinco, Seis, Nueve y Diez de la LOSEPNO **ENCONTRARME EN MORA CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI), LOS CONSEJOS PROVINCIALES, GOBIERNO NACIONAL, LAS MUNICIPALIDADES, LA CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA (CAE); AGENCIA DE GARANTÍAS DE DEPÓSITOS (AGD); BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE), BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA, BANCO NACIONAL DE FOMENTO, INSTITUCIONES ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO.**

D.V.R



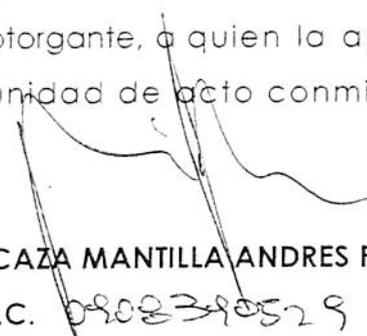


ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS Y EN GENERAL CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO, NI ME ENCUENTRO EN MORA NI ADEUDO AL FISCO; b) No encontrarme en interdicción civil o en curso de acreedores o en insolvencia declarada jurídicamente, ni estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos, con las siguientes causales: retiro voluntario (sistema conocido como venta de renuncia), supresión de partida, o destituido, ni desempeñar otro cargo en el sector público; **c)** No encontrarme en mora de pagar créditos de cualquier naturaleza, definitivamente establecidos a favor de entidades u organismos del sector público; **d)** No tener en contra auto de llamamiento a juicio debidamente ejecutado; **e)** No encontrarme en mora con el Gobierno Nacional, las Municipalidades, los Consejos Provinciales, el Servicio de Rentas Internas, la Corporación Aduanera Ecuatoriana, la Agencia de Garantía de Depósitos, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Desarrollo y Vivienda, a las Instituciones Financieras abiertas o cerradas pertenecientes al Estado y en general con cualquier entidad u organismo del Estado; o que sea deudor del Estado por contribución o servicio que tenga un año de ser exigible, o se encuentre en incapacidad civil jurídicamente declarada; **f)** No tener en contra dictado sentencia condenatoria que se encuentre debidamente ejecutoriada por el delito de peculado, abuso de recursos públicos, cohecho, concusión o enriquecimiento ilícito; **g)** No haber sido condenado por los delitos de contrabando, tráfico de estupefacientes y psíquicos; **h)** No haber sido sentenciado por defraudaciones a las Instituciones del Estado; **i)** No haber recibido directa o indirectamente créditos vinculados o por medio de terceros, en contravención a la ley; **j)** No recibir ningún tipo de jubilación o pensión mensual que supere los quinientos dólares de los Estados Unidos de América de instituciones, entidades y organismos del Sector Público, determinados en la Constitución de la República del Ecuador, incluidos todos aquellos organismos y dependencias del Gobierno Central, los Organismos Electorales, de Control y Regulación así como de las entidades que

D.V.R



integren el Régimen Seccional Autónomo; **k)** cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en la Ley y su Reglamento; **l)** Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley; **m)** No estoy impedido para celebrar contratos con el sector público; **n)** No adeudar más de dos pensiones alimenticias; **o)** Que no me encuentro incurso en Nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.-**p)** En caso de ser designado se obliga a fijar su domicilio en la ciudad donde se encuentra el cargo.-Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la verdad.- Me ratifico en lo antes declarado, dejando constancia que conozco las penas contempladas en la ley, para el caso de incurrir en perjurio. **HASTA AQUÍ LA DECLARACION que es aceptada por el compareciente, por estar hecha a su entera satisfacción, sin tener reclamo posterior alguno.** Leída esta declaración de principio a fin por el Notario al otorgante, a quien la aprueba en todas sus partes y suscriben en unidad de acto conmigo, de todo lo cual. Doy fe.-


YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO

C.C. 0902390529




D.V.R



Se otorgó ante mí, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE YCAZA MANTILLA ANDRES PATRICIO**, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento. Doy Fe.-

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO
CANTÓN GUAYAQUIL (E)



